

14/02/2024

Los Gallegos: Fiscalía de Arica logra validar toda su prueba reunida contra esta agrupación criminal

A casi un mes de iniciada la audiencia de preparación de juicio oral contra la organización criminal Los Gallegos, brazo operativo del Tren de Aragua en esta ciudad, la Fiscalía de Arica logró validar la totalidad de sus pruebas reunidas en el marco de la investigación contra esta agrupación delictual.

Así, la Fiscalía rendirá todos sus medios probatorios en el próximo juicio oral respectivo, los que ya fueron admitidos por el Juzgado de Garantía de la ciudad, tras rechazar varios intentos de exclusiones por parte de las defensas.

Dentro de la batería de pruebas se incluyen peritajes de armas de fuego y peritajes contables de 12 cuadernos incautados en los que se controlaban las finanzas de la agrupación criminal, así como más de 60 informes policiales, la mayoría de ellos que corresponden al análisis de una cifra que supera los 140 teléfonos intervenidos, entre otros elementos.

“Ya hay resolución por parte del tribunal en relación a las incidencias planteadas por la defensa, y en particular de la prueba que se rindió. Afortunadamente, toda la prueba que presentó el Ministerio Público en su libelo acusatorio va a ser presenciada en el juicio oral, absolutamente toda pasó por el filtro del tribunal, y eso nos garantiza que el juicio oral que se va a desarrollar en los próximos meses, lo va a hacer con toda la prueba que se presentó”, así lo señaló el Fiscal Regional, Mario Carrera Guerrero.



22 HECHOS DELICTIVOS

Esta investigación fue dirigida por la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía del extremo norte y trabajada junto a la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI de Arica.

La indagatoria se inició en enero de 2022 incluyendo tres grandes procedimientos y operativos en Cerro Chuño. En total son 38 miembros de Los Gallegos que la Fiscalía llevará a juicio oral, solicitando para 11 de ellos penas de presidio perpetuo, además de otras penas que suman más de 200 años de presidio para los restantes. De este total, 34 son extranjeros, en su mayoría venezolanos, y 4 chilenos.

La acusación incluye 22 hechos delictivos en que los acusados tuvieron distintos grados de participación. Así, entre estos delitos se les atribuye siete homicidios (seis de ellos calificados) registrados durante el año 2022, en tres de los cuales enterraron a sus víctimas en distintas zonas del sector de Cerro Chuño.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369